

GUÍA DOCENTE

MÚSICA Y CANTO II

GRADO EN ARTES ESCÉNICAS - INTERPRETACIÓN

CURSO 2020-2021

I.-Identificación de la asignatura	
Período de impartición:	Anual
Créditos:	6 ECTS
Modalidad:	Presencial
Idioma en el que se imparte:	Castellano
Facultad:	Facultad de Artes Escénicas y Música
Equipo docente:	Athenea Mata. Natalia Calderón.

II.-Presentación de la asignatura
Entrenamiento vocal, interpretativo y en la técnica moderna de canto, progresión del aprendizaje realizado en Música y Canto I. Trabajo enfocado en la postura del cantante, constricción versus retracción, función psicomotriz del sonido y coordinación consciente fono-respiratoria.

III.-Competencias
CG2 Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
CG4 Conocimientos básicos del área de estudio.
CG5 Conocimientos básicos de la profesión.
CG10 Capacidad de aprendizaje.
CG12 Capacidad crítica y autocrítica.
CG13 Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
CG15 Resolución de problemas.
CG16 Toma de decisiones.
CG17 Trabajo en equipo.
CG20 Capacidad de trabajar con un equipo interdisciplinario.
CG23 Habilidad para trabajar en un contexto internacional.
CG25 Habilidad para trabajar de forma autónoma.
CG29 Interés por la calidad.
CG30 Orientación a resultados.
CG31 Sensibilidad estética.
CE7 Conocer las teorías musicales y las principales técnicas del canto necesarias para el trabajo creativo del actor.
CE8 Ser capaz de utilizar correctamente la herramienta de la voz en el desarrollo del trabajo actoral.
CE10 Desarrollar actitudes flexibles para la interpretación vocal de piezas musicales de diferentes estilos y registros.
CE22 Ser capaz de interpretar producciones musicales.
CE29 Dominar las principales técnicas de canto.

IV.-Resultados de aprendizaje
El alumno deberá ser capaz de: <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar las herramientas de trabajo vocal con facilidad y competencia, comprendiendo la técnica requerida en cada caso (CG2, CG4, CG10, CE7, CE29). • Identificar el trabajo idóneo en cada momento, tomando las decisiones adecuadas al trabajo vocal propuesto (CG12, CG13, CG15, CG16, CE8). • Integrar todos los conocimientos adquiridos para desarrollar un trabajo práctico de canto de calidad suficiente. (CG25, CG29, CG30, CG31, CE22). • Mostrar interés por la música y el canto en todas sus formas, apreciando su valor cultural y estético, aplicando sus conocimientos para interpretar cada estilo con solvencia y seguridad (CE10). • Integrarse en grupos de trabajo, nacionales e internacionales, aportando sus conocimientos con seguridad y madurez. (CE22, CG17, CG20, CG23).

V.-Metodología docente	
MD1	Impartición de clases teóricas.
MD2	Impartición de clases prácticas.
MD3	Talleres de resolución de problemas y discusión de resultados.
MD5	Aprendizaje cooperativo y colaborativo.
MD7	Seminarios, conferencias y visitas externas.

VI.- Contenidos	
VI.A- Temario de la asignatura	

1. **INSPIRAR Y ESPIRAR.**
Respiración diafragmática intercostal.
2. **EMISIÓN Y ATAQUE DEL SONIDO.**
Coordinación fonorespiratoria.
3. **HIGIENE Y RECURSOS PARA LA CONSERVACIÓN Y CURA DEL APARATO FONADOR.**
Estiramiento y relajación.
4. **PROYECCIÓN DE LA VOZ.**
Volumen. Voz de cabeza y voz de pecho.
5. **CARACTERIZACIÓN CON LA VOZ.**
Interpretación, color, sonido y estados de ánimo.
6. **GESTO EN LA VOZ.**
7. **VARIACIONES EN GRUPOS DE CANTO.**
Canto solista, trío vocal y coro.
8. **LA POSTURA DEL CANTANTE.**
Streching. Anatomía y fisiología del Sistema Respiratorio.
9. **LA LARINGE.**
Anatomía y fisiología. Constricción versus retracción. El registro vocal: Pasaje.
10. **APLICACIÓN PRÁCTICA DE TÉCNICAS VOCALES.**
El método Voice Craft de Joe Still.

Proyecto vinculado:

VI.B- Actividades formativas

AF1	Participación y asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas.	15 horas
AF2	Realización de ejercicios y prácticas en el aula.	36 horas
AF3	Realización de proyectos de creación e interpretación artística (individuales o grupales).	-
AF4	Realización de prácticas en aula informática.	-
AF5	Realización de actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	3 horas
AF6	Realización de actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	20 horas
AF7	Asistencia a tutorías individuales presenciales y online.	-
AF8	Asistencia y realización de pruebas de conocimiento.	6 horas
AF9	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	100 horas

***La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del profesor.**

VI.-Evaluación

VI.A.- Criterios generales de evaluación

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA: La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El profesor decide la aplicación de esta norma.

CALIFICACIÓN: El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente. Si el alumno desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría de Alumnos, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN: La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS: Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se empleen fragmentos ajenos estarán citados y, en todo caso, su uso no podrá ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un alumno copia el trabajo de otro, ambos serán considerados responsables.

VI.B.- Criterios específicos de evaluación de la asignatura

EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. X SÍ NO

Todas las pruebas deberán obtener una calificación mínima de 5.

Si una de ellas se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El profesor indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

En el caso de trabajos, será determinante la entrega/ presentación de los mismos en los plazos establecidos por el docente.

Pruebas (*)	Descripción de la prueba	Ponderación (en %)
SE1 Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	Prueba de canto solista	45%
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	- Prueba de trío Vocal 70% - Prueba de coro 30%	40%
SE3		10%

Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos.		
SE4 Evaluación de la resolución de problemas y actividades prácticas.		
SE5 Actitud en clase y participación en los debates.		5%
		100%

(*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría de Alumnos (escritos, grabaciones...)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

El alumno realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El profesor se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el alumno haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

VI.C.-Revisión de las pruebas de evaluación

La revisión de las pruebas de evaluación se realizará conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del alumno de TAI.

VIII.-Recursos didácticos

Bibliografía recomendada

McDonald Klimek, M., Obert, K., Steinhauer, K., (2005). *The Estill Voice Training System. Level 1. Compulsory Figures for Voice Control.*
 Tulón i Arfelis, C., (2009). *Cantar y Hablar.* Editorial Paidotribo.
 Tulón i Arfelis, C., (2009). *La Voz.* Editorial Paidotribo.
 Chun-Tao Cheng, S. (1993) *El Tao de la Voz.* Gaia Ediciones.
 Chekhov, M., (1953, ed.2002). *To The Actor: On The Technique Of Acting.* NY: Routledge.
 Chekhov, Michael. (2011) *Sobre la técnica de la actuación.* Alba Editorial.

Filmografía recomendada

Sitios web de interés

Wikipedia: La Laringe, el Sistema Respiratorio, etc.
 El ciclo vocal: <http://youtu.be/ldDFkxUTJ0>
 El diafragma: <http://youtu.be/hp-gCvW8PRY?list=PL21CEBF37FF10C814>
 El sistema respiratorio: <http://youtu.be/o2OcGgJbiUk?list=PL21CEBF37FF10C814>
 Anatomía respiratoria: <http://youtu.be/DCVIEMNPe1E>
www.voicecraft.com
El Tao de La Voz

Gospel Choirs en general: Georgia Mass choir, Mississippi Mass Choir, Inside Voices, Gospel Factory (youtube)

Material del alumno necesario para cursar la asignatura

Piano o teclado eléctrico o virtual.
Metronomo.
Diapasón.
Grabadora.
Ordenador (trabajo a entregar en Word).
Zapatillas de baile (o zapatillas chinas) y ropa cómoda.

Visitas, Master Classes, eventos o talleres adicionales se comunicarán a lo largo del curso